El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III — GERONA. — MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1895 — NÚM. 764

INSECTICIDA VEJETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña
Frente á la Audiencia de esta ciudad.

TERMINEMOS

No pensábamos ocuparnos más en las necedades de *La Lucha;* no le dimos importancia alguna al largo artículo que escribió ayer, batiendo palmas y quemando incienso ante sus propios altares, y entonando himnos de alabanza en loor á su perspicacia y á sus merecimientos propios.

Creyó sin duda el compañero que se operaría un movimiento en la pública opinión, que sus entusiastas irían á colgarle de coronas la fachada de la redacción, ó sembrarían de lauros la carrera, al paso del émulo de Alejandro.

Las cuestiones de pura forma nos han preocupado siempre muy poco; jamás hemos concedido importancia alguna á esas nimiedades á que se agarra el colega; creemos tiempo perdido el empleado en esas pequeñeces y se nos habría ocurrido tal vez más, mucho más que decir al colega, si hubiese tomado el asunto bajo otro aspecto.

Si ateniéndose al fondo de la cosa, nos hubiese demostrado que era falso el suelto que reprodujimos y aplicamos á la política local. Entonces hubiera podido cantar victoria; pero hoy no.

La razón está de nuestra parte.

Quedan en pié las acusaciones que fulminamos contra la nefanda política caciqueril de esta provincia, que *La Lucha* apadrina; quedan en pié los contubernios que señalamos; las amalgamas cuya delación hicimos; el cáncer que nos corroe; la llaga que va minando, más ó menos trabajosamente, la vida municipal y provincial.

Todo eso que nosotros anatematizábamos y condenábamos queda en pié; subsiste todavía; no ha tenido el colega un solo argumento, para destruir los nuestros; esos argumentos que nos apropiamos de *El Tiempo*, como de más autoridad y peso.

¿De quién es pués la victoria?

Cántela en buen hora el compañero, y nosotros haremos coro con él, el día que pueda decir á sus lectores: «Todo eso que predica *El Correo de Gerona* no tiene ya razón de ser; porque en esta provincia no conocemos el caciquismo.

Quintana y Robert no nos dejan ya sentir el peso de sus arbitrariedades ni de sus compadrazgos; la administración municipal gira sobre sus ejes con toda independencia; la política no está prostituida; el pueblo ha visto reducido al *minimum* de su expresión las cargas que hasta hoy pesaban sobre él y está contento.» Cuando esto acontezca, podrá entonar *La Lucha* esos himnos ditirámbicos en loor suyo; mientras nó, tendremos el derecho de combatir, de anatematizar, lo mismo con propios que con ajenos argumentos, esa política nefasta, arbitraria, caciqueril, que rechazan de consuno, nuestra dignidad de hombres libres, y de políticos honrados.

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable**, remítese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

PARA LA CLASE AGRÍCOLA

La estupidez y falta de instrucción de algunos jueces municipales hacen convertir las disposiciones más serias del juzgado en actos cómicos que ridiculizan la justicia y muchos de ellos ocasionan á los vecinos grandes molestias; pues no sabiendo redactar ni ordenar la más pequeña disposición sin la dirección del Secretario, hacen andar de Ceca en Meca á los interesados buscándole por más que habite éste, en varios pueblos, fuera del distrito municipal.

Si de cada cuatro pueblos de esta clase se formase uno, entre los cuatro sería más facil encontrar el personal necesario instruido para no necesitar extraños al país, que le enredan y le comprometen, ahorrándose al mismo tiempo una infinidad de gastos municipales.

Con la tercera parte del actual presupuesto municipal podrían perfectamente sufragarse los gastos del municipio, aliviándose de este modo las cargas al agricultor y pudiendo los vecinos vivir todos con completa tranquilidad, libres de los odios que ocasiona el afán del lucro.

Los gastos que ocasiona actualmente un municipio, no son para sufragarlos un pueblo de ochenta á noventa casas; por esto los pueblos de poca vecindad necesitan repartir en la actualidad pagos municipales insoportables.

Por las expresadas causas los dueños de las propiedades rústicas que vivían antes tranquilos en sus casas de labranza, han aborrecido sus domicilios y se han ido á vivir en las villas, de cuyas resultas los protocolos de los notarios están llenos de debitorios por efecto del gasto que les ocasiona su nuevo domicilio, y abundan también en los mismos protocolos los traspasos de fincas que dejan arruinadas á infinidad de familias agrícolas.

Estas familias acostumbradas á los trabajos del campo, no tienen en la villa otra distracción que el vicio y para acabar de arruinarse emplean lo poco que les queda en comercios é industrias que ellos no comprenden.

Los hijos despreciando el arado, van inclinándose al lujo y placeres de la ciudad, gastando los padres los intereses necesarios al cultivo de las tierras, para darles una carrera que, en la mayoría de los casos, resulta equivocada.

El colono que se elige para cultivar las tierras de la propiedad abandonada por su dueño, no es naturalmente tan poderoso como el mismo dueño, y por consiguiente mal podrá gastar en abonos y en cultivo el que ha de de pagar partes ó arrendamiento, cuando al que ha de cobrar esto no le ha sido posible sostenerlo, sin tener que pagar arrendamiento alguno.

Mal podrá el tal colono mantener los animales necesarios para el cultivo y menos podrá tener posibilidad para la compra de ganados que, á más del producto que esto podría acarrearle, podría proporcionarle abonos de corral, que es el mejor de todos los guanos.

Así es que las tierras no producen.

Las tierras sin abonos, en esta provincia, no sirven para el cultivo.

Es verdad que hay comerciantes que fian á veces los abonos hasta la cosecha; pero como el Gobierno ó los municipios van aumentando contínuamente las gabelas contra el pobre agricultor, dejándole sin un céntimo, llega la cosecha y no puede el tal acudir al pago porqué apenas, con el sudor de su rostro, ha podido dar pan á su familia, especialmente si en aquel año ha sucedido alguna calamidad.

Las calamidades jamás pueden mover el corazón de los gobernantes para perdonar la contribución á un infeliz.

El comerciante pierde lo fiado y el agricultor pierde el crédito que necesita muchas veces para su propio sostén.

Salvador Vilardebó.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

Crónica

Se nos ha remitido para su inserción, la siguiente nota expresiva de los días en que se verificarán los exámenes generales en las escuelas públicas de Gerona.

Día 12.—Escuela de niños á cargo de don Francisco Rogés.

Día 13.—Escuela de niñas á cargo de doña Josefa Casals.

Día 14 y 15.—Escuela de niños á cargo de don José Dalmau Carles.

Día 16, mañana.—Escuela de niñas á cargo de doña Dolores Ferraté.

Día 16, tarde.—Escuela de párvulos.

Día 17.—Escuela de niñas á cargo de doña Margarita Taberner.

Fueron muchas las personas que anoche acudieron á la Rambla, creyendo que la brillante banda de Guipúzcoa amenizaría aquel paseo, ejecutando algunas piezas de su repertorio. No pudo el público ver realizados sus deseos. y se retiró, algo contrariado por cierto, deseando que se ponga de acuerdo la autoridad militar con el ayuntamiento, á fin de que no se interrumpa la costumbre de otros veranos.

Nuestra corporación municipal podría ceder á la banda parte del producto del alquiler de las sillas, como gratificación, y entonces, tal vez no habría dificultad en que por la superior autoridad militar de esta plaza se otorgara el competente permiso.

El Tribunal de lo contencioso-administrativo ha sentado jurisprudencia declarando que las industrias en general no se hallan comprendidas en la ley de 3 Junio de 1878.

El señor don José Maluquer ha sostenido ante dicho tribunal la tésis de que contribuyen al favorecimiento de la agricultura no solo las industrias denominadas agrícolas, sino todas, en general, creyéndose que este ramo de la legislación será objeto de detenido estudio en el proyecto de reforma de ley sobre fomento de la población rural.

En Mora la Nueva ha sido asesinado traidoramente á golpes de machete, puñaladas y tiros, en una finca próxima á dicha villa, un guarda particular jurado de varios propietarios de la misma. Los agresores han sido detenidos, resultando ser cuatro sugetos vecinos de Mora la Nueva, los cuales han declrado que el machete había sido arrojado al Ebro una vez consumado el delito.

Cortamos del *Boletín de primera enseñanza* de esta provincia:

«Pasan de 12,000 pesetas la cantidad que se debe para estinguir la deuda del tercer ejercicio anterior, de modo que aunque los habilitados hayan percibido algo á cuenta, estamos ya en el 4.º trimestre, que es fácil se cobre pronto, y aún no habremos liquidado el anterior.

¿No podría el señor Guijarro hacer que los Ayuntamientos liquidáran el trimestre anterior?

Ya que nos manifestó «La Lucha» que el señor Gobernador trabajaba, por lo menos que se conozca en algo».

De 9 á 11 de la noche de hoy se tocarán *sardanas llargas* en la rambla de la Libertad y frente al casino *Las Odaliscas* en celebración de San Cristóbal, patrón de la casa donde está instalada aquella sociedad.

Varios artistas y literatos se reunirán en breve con el objeto de tratar acerca de la idea de iniciar una suscripción para erigir un monumento á don Federico Soler.

Los comités posibilistas y progresistas de Barcelona se reunirán proximamente con objeto de acordar las bases de fusión de los dos partidos en dicha ciudad.

Como cosa natural y admitida, todo el mundo, cuando se desata una tempestad y llueve á cántaros, abre su paraguas si lo tiene ó se pone á cubierto en el dintel de una puerta ó bajo un árbol, ignorando que con todo ello se comete una grave imprudencia, ó mejor dicho, que se descuida la precaución más facil de tomar para los efectos del rayo y que consiste sencillamente en dejarse calar por el agua.

Así lo asegura M. Schuster en una conferencia que ha dado en Londres en la que prueba que el mejor medio de librarse en una tempestad de dichos efectos es meterse en el agua. Según dicho señor, en lugar de resguardarse como queda dicho, lo mejor que puede hacerse, al ser sorprendido por una tempestad, es dejar que se empape la ropa, y si es necesario meterse en el agua, puesto que es bien sabido que la electricidad encuentra en el agua un conductor malísimo, habiendo ya Franklin observado hace mucho tiempo, que si era fácil matar con una chispa eléctrica á un ratón en seco, no se conseguirá muchísimas veces matar un ratón mojado. No estarán muy conformes con esta teoría los vendedores de paraguas, bien ajenos de que con su mercancia contribuyen á exponer la vida de sus semejantes.

Pero parecerá de perlas á los que se dediquen á curar reumáticos.

Anteayer tarde, á la una y cuarto próximamente, sintióse un temblor de tierra, que duró unos dos segundos, en San Celoni, Arenys de Mar, Caldetas y otras poblaciones de la costa.

En el primero de los citados pueblos el fenómeno sísmico revistió mayores proporciones que en los demás. Las paredes de los edificios

CORREO DE MADRID

8 de Julio del 95

CONSEJO DE MINISTROS

Duró próximamente dos horas, y después de manifestar el Sr. Cánovas que en la cuestión de personal no convenía ir de prisa, para evitar el espectáculo de un partido que siente impaciencias por alcanzar puestos públicos, y tras algunas manifestaciones de varios ministros, se acordaron los siguientes nombramientos:

Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga.

Directores generales: de Comunicaciones, señor marqués de Lema; de Administración local, Sr. Bugallal (D. Gabino); de Obras públicas, señor Ordóñez; de Aduanas, Sr. Arrazola; de la Deuda, señor marqués de Goicorrotea.

Cargos diplomáticos: ministro de España en Portugal, Sr. Rusta.

Propuso el ministro de Estado, de acuerdo con el de Marina, que se otorgara el Toisón de Oro al almirante Sr. Chacón, y así quedó acordado.

* * *

Y terminada por hoy la cuestión de personal, el señor ministro de Hacienda habló de los asuntos de su departamento, según la siguiente nota oficiosa:

1.ª Restablecimiento de la segunda Sala del Tribunal de Cuentas, destinada á examinar y fallar las 120.000 cuentas atrasadas hasta 1891 á 92.

Se constituirá con dos ministros nuevos y uno de los actuales, dejando tres en cada Sala, pues hoy hay cuatro.

Para disponer de otros tres en la primera Sala, ó sea la de cuentas corrientes, se restablece la presidencia del Tribunal, que ahora es interina.

2.ª La actual Dirección de Contribuciones é Impuestos tiene una inmensa materia tributaria que regir, y su recaudacion es la mayor del presupuesto. En cambio, la delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos tiene poca materia de administración directa, y por eso de ambas se hacen otras dos, distribuyendo en otra forma la materia. Una será de *Contribuciones directas*, y tendrá á su cargo la sección primera del presupuesto de ingresos (unos 300 millones de pesetas), y la otra de *Contribuciones indirectas* que regirá los impuestos indirectos y los monopolios del Estado, que constituyen las secciones segunda y tercera del presupuesto de ingresos, cuyos ingresos, fuera de las Aduanas, son otros 300 millones de pesetas.

3.ª Los asuntos de propiedades del Estado, que forman unos 16.000 expedientes, están diseminados en tres distintos centros, y se unifica el servicio para hacer el inventario de los bienes del Estado, desarrollar la desamortización de los montes enajenables y los reintegros al Tesoro. Para esto se restablece la dirección de Propiedades.

Todo esto se hace dentro del actual presupuesto votado por las Cortes; esto es, sin aumentar en nada los gastos, según los proyectos de que dió cuenta el ministro de Hacienda y que el Consejo aprobó.

* * *

Como habíamos previsto, el gobierno se ocupó de los asuntos de Cuba.

Trató esta cuestion el general Azcárraga para negar todo fundamento á las versiones circuladas sobre regreso á la Península del general Martínez Campos.

La campaña—decía el general Azcárraga—está contenida por las lluvias, como todo el mundo sabe; pero cuando en el otoño se reanude, adquiriendo todo su desarrollo, ya se verá cuán infundado es lo que se dice del general Martínez Campos.

El ministro de la Guerra se expresó en sentido optimista para España al hablar del curso de la insurrección.

* * *

También el general Azcárraga habló de la campaña de Filipinas, y el Consejo acordó adquirir directamente 2.500 fusiles Maüsser para el ejército de dichas islas.

También se acordó el indulto de los soldados del Disciplinario de Filipinas que han tomado parte en la acción de Marahuit.

El general Blanco, premiando la valerosa conducta de los confinados de dicho Disciplinario, había concedido á unos indulto total y á otros rebaja de la pena, y así lo ha aprobado el gobierno.

* * *

Después el ministro de Fomento explicó las bases de un decreto que se propone poner á la firma de la Reina referente á la asignatura de Religión y Moral en los Institutos.

Leyó un decreto sobre una modificación de tarifas de ferrocarriles, y que afecta principalmente á Santander.

Las tarifas de transporte de la compañía del Norte son elevadas, perjudicando al comercio santanderino, que había hecho reclamaciones en el sentido de una rebaja.

El Sr. Bosch cree haber encontrado una fórmula que armonice los intereses del comercio y de la compañía.

Parece que el decreto en cuestión modifica el art. 136 del reglamento para la aplicación de la ley de policía de ferrocarriles, reforma que consiste en que deje de ser obligatoria por un año la duración de la tarifa especial.

Con esa base los interesados pueden concertar una tarifa especial, cuya subsistencia dependerá de los resultados que ofrezca, y con la experiencia podrá llegarse á una solución permanente.

En toda esta semana quedará ultimado ese convenio entre el comercio de Santander y la compañía del Norte.

* * *

Respecto de la combinación de gobernadores anunciada y según algún ministro, no se trató de ella en el Consejo de ayer; pero según otros, la propuso el Sr. Cos Gayón en esta forma:

Cesando el gobernador de Bilbao, le sustituye el de Alicante; á éste el de Jaén; y para esta vacante fué nombrado D. Francisco Martínez Fernández.

Dícese que así quedó acordado.

Y con esto terminó el Consejo de ayer.

El 7 de Julio

En el suntuoso templo de San Francisco el Grande se celebró ayer mañana una misa de *Requiem*, costeada por los Milicianos Veteranos, en sufragio de sus compañeros muertos el 7 de Julio de 1822 combatiendo por la libertad.

El templo estaba iluminado con profusión, y en el centro se levantaba un severo túmulo rodeado de grandes candelabros.

Sobre el catafalco velase una hermosa corona de hojas de laurel, de la que pendían las preciosas cintas de la bandera de la compañía de Veteranos.

Daban guardia de honor al catafalco dos milicianos nacionales y dos soldados del batallón cazadores de Manila.

Ofició el rector, Sr. Paz, asistido del clero de la Catedral.

La orquesta, que dirigía el Sr. Rodrigo, interpretó el oficio de difuntos del maestro Calahorra y la misa de Caballero.

Presidieron el acto los Sres. Montejo Robledo y D. Santiago Anguiz, y entre la concurrencia se hallaban los generales Cerero y Montero, que asistieron en representación del comandante general del primer cuerpo de ejército, señor Marín.

La compañía de Veteranos, con bandera y música, y otra del batallón de Manila, tributaron los honores de ordenanza.

Terminada la función religiosa, los veteranos dirigiéronse á la calle del 7 de Julio, colocando sobre la lápida del arco la corona de laurel antes citada.

Por la tarde reuniéronse en distintos lugares para celebrar con banquetes el glorioso hecho que conmemoraban.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Los ánimos se reanimaron ayer, considerando exagerados los rumores pesimistas que habían circulado el día anterior, rumores que el Gobierno insistió en negarles todo fundamento.

Este recibió ayer el siguiente telegrama:

«*Habana 7.*—(Recibido en Madrid á las 5 30 tarde). Al ministro de la Guerra:—El general en jefe salió hoy de Placetas, Sancti Spíritus. Batida dispersa partida Valle, Trinidad, muriendo su cabecilla Aramburo. General Salcedo con general Bazán, verificado reconocimiento Yateras, teniendo ligeros combates, dos muertos, seis heridos; enemigos, seis muertos.

General Navarro batió partida Losa día 5 en Botija Norte Cobre, haciéndole tres muertos, dos prisioneros, cogiéndole caballos y armamentos.—*Ardertus*.

Una expedición

El cuarto batallón peninsular, mandado por el coronel Canellas, ha realizado una verdadera batida por Mayarí de Arriba, montes de Micaró, San Benito, dos veces en los montes de Seboruco, Jarahueca Baja, Jarahueca del Medio, Monte Oscuro, y, por último, en el sitio denominado el Cuartón de Leonor, en Jarahueca Alta.

En Mayarí de Arriba entró la columna rompiendo el fuego, derrotando y dispersando á sus avanzadas.

En los montes de Micaró fué derrotada y dispersada una partida, ocupándoles tres caballos ensillados con pistoleras, una bolsa de curación y doce mantas.

En San Benito, otra partida insurrecta fué batida y dispersada a las cuatro y media de la tarde del día 2, pocos momentos después de una lluvia torrencial. Este poblado fué tomado por nuestros soldados á la carrera, encontrando alguna resistencia fuera y dentro de él.

Desde San Benito, y cruzando un camino dificultosísimo denominado de la Lombriz, recibió la columna constantes descargas del enemigo, situado en inaccesibles farallones, y al entrar en el sitio denominado Seboruco, y en el momento en que nuestra vanguardia atravesaba el río de aquel nombre, el enemigo rompió un fuego nutrido desde la opuesta orilla y en buenas posiciones.

Desde aquel momento se desarrolló un combate serio y tenaz, glorioso para nuestras tropas, forzado aquel paso con agua á la cintura, en medio del fuego enemigo y protegida por la vanguardia que desde el río con serenidad lo sostuvieron de frente, pasó una compañía por la derecha, rodeándolo, quien se apoderó de una posición que ocupaba el enemigo, después de una tenaz resistencia, mientras otra por la izquierda, con sus certeros fuegos de flanco, se apoderó, á la media hora, de su primera posición.

Ya vadeado el río por toda la fuerza, continuó el fuego, logrando derrotarlos y dispersarlos por completo, ocupándoles un fusil Remington, dos escopetas, 14 macutos de ropa, una cartera con 800 cartuchos Maüsser y unos 300 Freire Bull y cuatro caballos.

Las bajas al enemigo no se pudieron apreciar; pero por familias del campo se supo que fueron bastantes, coincidiendo con los muchos rastros de sangre observados, pues de los del término de Jarahueca sólo, tenían que lamentar dos muertos y siete heridos.

Por nuestra parte, un primer teniente herido grave y dos soldados más igualmente heridos.

En el reconocimiento verificado en el Monte Oscuro, término de Jarahueca Alta, y en el sitio denominado Cuartón de Leonor, sorprendimos una partida de 50 insurrectos, que sostuvieron un cuarto de hora de fuego, dispersándose y logrando hacerle tres prisioneros y cuatro caballos con monturas y equipos.

No ha podido ser más lisonjera para nosotros. Donde parecía imposible que pudieran sentar la planta nuestras tropas, allí han llegado atravesando espesos montes y sorprendiendo á los filibusteros en sus propias guaridas.

Lo que dice el general Santocildes

Un colega publica la siguiente conferencia de un periodista con el citado general:

—¿Qué juicio le merece á usted la guerra?

—Aunque el éxito no es dudoso, no puede desconocerse su importancia y gravedad, como lo prueban las medidas adoptadas por el general en jefe desde su llegada y los refuerzos que ha pedido.

—¿Encuentra usted diferencias ostensibles entre esta guerra y la anterior?

—Pocas, muy pocas, y de éstas algunas favorables y otras contrarias. Realmente, hasta ahora las familias cubanas más caracterizadas por su posición y por sus apellidos no han tomado parte; pero en cambio los insurrectos tienen hoy las ventajas de lo que aprendieron en la otra, mejor armamento y más recursos, por lo menos en lo que llevamos de campaña, por más que creo que pronto se les han de agotar.

—¿Puede fijarse, siquiera sea aproximadamente, el término de la guerra?

—No creo que haya profeta que á tanto se atreva.

—¿Cuántos son los insurrectos en Oriente?

—Difícil es el cálculo. Unos 8.000 y tal vez más.

—¿Harán falta más fuerzas de las llegadas hasta hoy?

—Creo que sí.

—¿Y el espíritu de las tropas?

—Excelente.

—¿Y la salud?

—Buena. Dado el calor y el número de recien llegados, la proporción de los enfermos es pequeña.

—¿Y las penalidades?

—Horribles. Marchas de cinco, seis ó más días, constantemente con lodo hasta la rodilla, con lluvia torrencial día y noche sin cesar, y teniendo que acampar y pernoctar en estas condiciones, bien puede calificarse de horrible, sobre todo para los pobres soldados que hacen por primera vez esta campaña.

—¿Cuántas veces ha tenido usted fuego con el enemigo?

—No recuerdo el número, pero bastantes.

—¿Qué encuentro juzga usted más importante y crítico para usted?

—El de Guanabano, el 10 de Marzo, pues yendo con 100 hombres del regimiento de Isabel la Católica, al acabar de pasar un barranco, me ví sorprendido por el fuego que por los dos flancos y de frente me hacía la partida de Bartolomé Massó, compuesta entonces de 550 hombres.

—¿Cómo pudo usted defenderse?

—Formando el cuadro desde el primer momento.

—¿Cuánto duró la acción?

—Unos siete cuartos de hora.

—¿Cómo terminó?

—Huyendo el enemigo al ver que una vez repuestos de la sorpresa, no solo se defendía bravamente mi gente, sino que comenzaba á avanzar por escalones, y calculando que no podían tardar mucho en llegar refuerzos de Bayamo, á cuya vista fué el encuentro.

—¿Cuántas bajas tuvo el enemigo?

—Cinco.

—¿Y ustedes?

—Cuatro, y entre ellas el pobre Perico, un excelente muchacho que llevaba varios años á mi lado y servicio en calidad de asistente.

—Estaría cerca de usted, puesto que he oído que, por lo general, los asistentes que quieren á sus amos se separan poco de ellos en estas ocasiones.

—A mi lado y hablando conmigo en el centro del cuadro. Precisamente me estaba enseñando un pequeño desperfecto que había sufrido su fusil y me consultaba la manera de remediarlo para poder seguir batiéndose, cuando recibió un balazo en la muñeca, que rompiéndole los huesos de esa parte le ha inutilizado completamente la mano.

EL VESUBIO EN ERUPCIÓN

A las once de la mañana del día 3 del actual, sin indicios preliminares de la erupción, se abrió una inmensa boca cerca del vértice del Vesubio, precipitándose una gran corriente de lava por el flanco de la montaña, hacia el sitio llamado Crocelle.

La boca se ha abierto en el lugar denominado *Crater del francés* junto al crater de 1872.

La corriente de lava alcanzó en dos horas la extensión de un kilómetro.

A cortos intervalos arrojó el crater una enorme masa de fuego.

De Nápoles telegrafían que el espectáculo es indescriptible por su majestuosa grandiosidad.

Desde la estación superior del ferrocarril funicular hasta el vértice del cono, hay una serie de fumarolas y pequeños cráteres de los que salen con intermitencia humo y lava, arrojando á gran altura masas incandescentes que producen un sonido metálico al caer sobre la lava petrificada que rodea aquellos sitios.

El *Crater del Francés*, que así se llama el lugar que ocupa la boca principal de la nueva erupción, recibió aquel nombre porque un francés se suicidó lanzándose en el antro del crater hace algunos años.

La boca ahora abierta alcanzará una longitud de 70 metros.

La columna de humo y fuego que de ella sale se eleva sobre el vértice de la montaña.

Los habitantes de Nápoles observan con la mayor tranquilidad el aspecto que presenta el Vesubio y no muestran temor ninguno.

En la estación del Funicular ha causado grande alarma la erupción por temerse que aumente en intensidad, siendo esta la opinión de muchos, entre otros del eminente profesor Palmieri.

Dicha estación ha sido abandonada.

Se organizan expediciones en Nápoles y los pueblos inmediatos para subir al Vesubio y ver de cerca el imponente fenómeno.

Los últimos despachos de Nápoles anuncian que continúa la erupción del Vesubio. Se ha suspendido el servicio del ferrocarril funicular, temiéndose que gran parte de éste quede destruído por la lava que se desprende del cráter.

LOS DUROS DEL 94

Dice *El Liberal*:

«En una carta firmada por persona que nos merece entero crédito, y recibida anoche por nosotros, se confirma cuanto ayer decíamos respecto á lo que ocurre con los duros del 94.

«En la Caja de Ahorros—se nos dice—se han presentado hoy domingo varias personas á hacer imposiciones con duros que llevan el busto de Alfonso XIII y la fecha de 1894. Se les ha rechazado esta moneda, que no vale más que catorce reales.

Según noticias que tenemos—añade nuestro comunicante—esos duros están fabricados en Valencia y Sevilla por «industria particular», y nada tiene por lo tanto que ver en el asunto la Casa de Moneda del Estado.»

Creemos, como el colega que todas estas noticias reclaman no ya la intervención del Banco ni de la Casa de la Moneda para que declaren acerca de la legalidad de un efectivo falto de valor, sino la acción eficaz y directa del Gobierno, que debe buscar y descubrir de dónde salen esos duros que, por ser una falsificación perfecta y hasta de un valor real, siquiera sea menor que el debido, traen mayor desconfianza y traerán muchos conflictos para el comercio y para el público en general.

MERCADOS

He aquí los precios corrientes en los principales mercados:

Vinos.

	Pesetas.
Lanciego (Alava), tinto, cántaro...	1,25
Villalpando (Zamora), id., id......	2,12
San Clemente (Cuenca), id., arroba.	1
Idem (id.), blanco, id............	1,25
Valdeolivas (id), tinto, id........	2
Mota del Marqués (Valladolid) tinto, cántaro..................	2
Alatoz (Albacete), id., arroba......	1,25
Madrigueras (id.), id., id.........	1,30
Cariñena (Zaragoza), id.? 120 litros.	10 á 12
Villanueva del Huerva (id), 120 id..	10
Cisneros (Palencia), id., arroba....	1,75 á 2,50
Pozaldez (Valladolid), tinto, cántaro..........................	2,25
Angués (Huesca), tinto, 160 litros...	15 á 18
Idem (id.), id. para destilar, id.....	7 á 8
Reus (Zaragoza), tinto, 121 litros....	7 á 9
Vendrell (id.), id., id.............	13 á 17
Montblanch (id)., id., id...........	8 á 11
Valls (id.), id., id................	5 á 7
Melgar de Fernamental (Burgos), tinto, cántaro................	1,50
Fuentidueña del Tajo (Madrid), tinto, arroba..................	2
Castellote (Teruel), tinto cántaro...	0,75
Arróniz (Navarra), id., id..........	0,75 á 1
Legarda (id.), id., id..............	1
Menasalvas (Toledo), id., arroba...	0,75
Hernansancho (Avila), id., cántaro.	2,50
Tendilla (Guadalajara), id., arroba.	9,25 á 2,50
Obonos (Navarra), id. cántaro......	1,25
Miguel Estéban (Toledo), id., arroba.	1,25 á 1,50
Idem (id.), blanco id..............	1,25
Villacañas (id.), tinto, arroba......	125 á 150
Idem (id.), blanco id..............	1,25

	Pesetas.
Tembleque (id), tinto, id.	1,50
Idem (id.), blanco, id.	1 á 1,50
Cobarrubias (Burgos), tinto, cántaro	1,75
Orihuela (Alicante), id., hectolitro	9
Corral de Almaguer (Toledo), tinto, arroba	1,25 á 1,50
Idem (id.), blanco, id	1,50

Aceites

Torremayor (Badajoz), arroba	9
Villamediana (Logroño), arroba	12,50
Carcelén (Albacete), arroba	10,50
Castellote (Teruel), arroba	11,25
Fuensalida (Toledo), arroba	10,50
Fuentidueña del Tajo (Madrid), arroba	11
Arroniz (Navarra), 12 libras	3,75
Angués (Huesca), 50 kilos	40
Peñaflor (Sevilla), arroba	9
Guadalcanar (id.), arroba	9
Carmona (id.), arroba	8,75
Aguilar de la Frontera (Córdoba), arroba	8,50 á 9
La Rambla (id.), arroba	9
Alcoy (Alicante), arsoba	10
Almorox (Toledo), arroba	10,75
Noblejas (id.), arroba	11
Carranque (id.), arroba	10
Monesterio (Badajoz), arroba	10
Fuente Palmeras (Córdoba), arroba	9
Begijar (Jaén), arroba	8,75
Villamediana (Logroño), arroba	12,50
Loja (Granada), arroba	8,50
Málaga, arroba	8,75 á 9,50
Berlanga (Badajoz), arroba	9
Don Benito (id.), arroba	12,50
Olvera (Cádiz), arroba	9,56
Valdeoliva (Cuenca), arroba	8,75

Cereales

Barrio de Salas (León), trigo, fanega	10
Idem centeno id	7,50
Idem cebada id	5
Garrucha (Almería), trigo, fanega	10
Idem cebada id	5
Ceclavin (Cáceres), trigo	9,50
Idem cebada id	5
Olvera (Cádiz), trigo, fanega	9,50
Idem cebada id	5
Fuente de Cantos (Badajoz) trigo, fanega	5
Idem cebada id	9,50
Idem avena, id	4
Usagre (Badajoz), trigo, fanega	9,50
Idem cebada, id	4,50
Idem avena, id	4
Villamartín (Cádiz), trigo, fanega	9,50
Idem cebada id	6,25
Idem avena id	4,25
Belorado (Burgos), trigo fanega	8,25
Idem centeno	6,50
Idem cebada, id	6,25
Idem avena id	4
Cambil (Jaén), trigo, fanega	10
Idem cebada, id	5,50
Valdeolivas (Cuenca), trigo, fanega	8
Idem cebada id	5
Idem avena, id	4
Avila, trigo fanega	9
Idem centeno id	6,50
Idem cebada	6
Alba de Tormes (Salamanca), trigo, fanega	8,50
Idem centeno id	6,37
Idem cebada id	6
Paredes de Nava (Palencia), trigo, fanega	8,25
Idem centeno id	6
Idem cebada id	5,25
Idem avena id	4,75
Herrera de Pisuerga (Palencia), trigo, fanega	9
Idem centeno id	6,25
Idem cebada id	6
Idem avena id	4,75
Carmona (Sevilla), trigo, fanega	9 á 9,50
Fuente Palmera (Córdoáa), trigo, fanega	8,50 á 9
Idem cebada id	4 á 4,50
Begijar (Jaén), trigo, fanega	9 á 9,50
Idem cebada, id	4,50
Angués (Huesca), trigo, cahiz	7,50 á 8,50
Fuentidueña del Tajo (Madrid), trigo, id	8,50

Extranjero

GABINETE SERVIO

El nuevo gabinete servio ha quedado constituído en la forma siguiente:

Novrakovitch Presidencia y Negocios Extranjeros.
Etefan Porsovich, Hacienda,
Nincitch, Interior.
Franassavitch, Guerra.
Petkovitch, Obras Públicas é interinamente Comercio.
Marinkovitch, Justicia.
El profesor Simitch, Instrucción pública.

SIN GOBIERNO

Un despacho de Santiago de Chile anuncia que el ministerio de la república ha presentado la dimisión.

LA DE SAN QUINTIN

Dice un telegrama de ayer:

San Quintín 7.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, ha presidido esta tarde la fiesta celebrada aquí con motivo de la inauguración del monumento erigido en memoria de la defensa hecha por esta ciudad contra la invasión de los españoles en 1557, que lograron apoderarse de la plaza después de heróica resistencia de la misma.

El Sr. Hanotaux ha pronunciado con este motivo un patriótico discurso, diciendo que Francia ha logrado siempre reparar sus desastres, gracias á las condiciones cívicas que adornan á sus hijos; pero necesita, sobre todo, para cumplir la misión que le está encomendada entre las demás naciones, y que la hizo alcanzar siempre las más preciosas simpatías, que Francia permanezca constantemente fiel á los eternos principios de justicia y de prudencia, y esté siempre en guardia contra todo espíritu aventurero.

UNA CONSPIRACIÓN

Según un telegrama de Viena, hace algunos días que los periódicos ingleses publicaron la noticia de haberse descubierto en Constantinopla una conspiración contra el gobierno del sultán, en la cual estaban comprometidos algunos cadetes de la Escuela militar.

Esta noticia fué desmentida por los órganos oficiosos otomanos, pero se ha recibido un despacho de la frontera de Turquía concebido en estos términos:

«Según informes recibidos de Constantinopla, han sido presos cinco oficiales alumnos de la Escuela militar de Pancaldí, á consecuencia del descubrimiento de una imprenta clandestina dentro de la misma Escuela.»

LAS BEBIDAS EN FRANCIA

En la Cámara francesa de diputados ha proseguido el debate del proyecto de reformas sobre las bebidas.

El ponente propone elevar los derechos del alcohol á 275 francos hectolitro, á fin de compensar las bajas sufridas en el presupuesto por las rebajas concedidas á las bebidas higiénicas.

La Cámara aprueba dicho derecho de 275 francos,

UN ROBO IMPORTANTE

Ayer tarde se descubrió un robo con escalo en la casa núm. 30 de la calle de la Concepción Jerónima, donde habita la señora doña Josefa de la Fuente.

Los ladrones hace varios días que alquilaron una habitación en la casa núm. 32 de la referida calle, y practicando un orificio en la pared medianera, penetraron en el piso segundo de la casa de al lado, donde realizaron un robo de bastante importancia.

Los amigos de lo ajeno abrieron varios muebles, entre ellos un armario donde había bastantes valores en papel del Estado, en los que no debieron reparar los intrusos.

De otro mueble se llevaron 10.000 pesetas en billetes del Banco de España y otra buena suma en metálico, como así también varias alhajas, cuyo valor no puede precisar la dueña.

Calcúlase que lo robado asciende á unos 20 ó 25.000 duros.

Los ladrones no han sido descubiertos.

Los ladrones dejaron, como decimos, un gran saco que contenía monedas de plata, y además, y esparcidos por el suelo, 23 acciones del empréstito municipal y 39 cupones de la Deuda amortizable.

En la habitación alquilada por los ladrones se encontraron varias herramientas, entre éstas dos punzones de albañil para oradar paredes, punzones de tornero y berbiquís, y diferentes palanquetas. También se encontró una navaja de afeitar perfectamente afilada, varios tarros vacíos de vinagre, cuyo líquido habían seguramente empleado para reblandecer las paredes y otros útiles propios del oficio á que se dedicaban.

EL CRIMEN DE VICALVARO

Mañana se verificará en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, el juicio oral por jurados de la causa instruída por el horrible crimen cometido el día 11 de Junio del año anterior.

Los procesados son tres: Antonio Casillas, Matías Juste y Nicanor Rodríguez, á quienes defienden respectivamente los letrados Sres. Serrano Carmona, Cánovas y Varona y Castillejo Gutiérrez,

El fiscal de la Audiencia solicita la pena de muerte para los tres procesados.

Se dice que no hay prueba, pues las declaraciones de los procesados parece que no tienen valor, por razones que, según se dice también, habrán de causar verdadera sorpresa al ser expuestas en el juicio.

Constituyen el fundamento de la acusación los hechos siguientes:

Entre los criados que á su servicio tenía don Vicente de las Heras en su posesión denominada «La Elipa,» término de Vicálvaro, se hallaba un pastor llamado Manuel Blasco, de setenta años de edad, siendo fama entre sus compañeros que guardaba y llevaba consigo una cantidad de dinero de relativa importancia.

Vino á confirmar esta creencia el hecho de habérsel caído cierto día un bolsillo de la faja, á presencia de su compañero Gregorio Hernández y del guarda de un habar de dicha propiedad llamado Nicanor Rodríguez, otro de los procesados.

Este individuo, persona de conducta sospechosa, cegado por la codicia, concibió, según parece, el proyecto de robar al pastor, y mientras maduraba su plan, y para cerciorarse de si Manuel llevaba siempre en su poder sus ahorros, en una noche del mes de Junio fué á dormir á una cabrería en donde lo hacía el Blasco, al lado del cual se acostó, averiguando que, en efecto, nunca abandonaba el dinero.

Sin pérdida de tiempo se puso de acuerdo con su compañero Antonio Casillas, al que propuso robara y matara al pastor, aprovechando el momento en que éste, siguiendo antigua costumbre, fuera á beber agua al arroyo de la Cruz del Clérigo, á cuyo fin él entretendría al compañero del Blasco.

Casillas no opuso dificultad á lo que su compañero le proponía, conviniendo al propio tiempo en comprometer á Matías Juste; y aceptada por éste la proposición, y después de convenir en la participación que cada uno habría de tener en lo robado, conocer á la víctima escoger el sitio más á propósito, designaron el día 11 de Junio para poner en práctica los proyectos criminales.

El día convenido fué, como se esperaba, el pastor al arroyo, y cuando estaba tumbado bebiendo agua, Casillas y Juste se arrojaron sobre é, atándole los pies y las manos; después le echaron una cuerda al cuello y le dieron muerte por extrangulación.

Después de efectuar el robo huyeron los asesinos, que fueron detenidos luego en sitios diferentes.

Noticias

Varios sucesos

Ayer mañana fué sorprendida una esposa por su cónyuge, en la casa núm. 12 de la calle del Sombrerete.

La esposa y el sujeto que la acompañaba fueron llevados al juzgado de guardia.

—El manguero número 75, que ayer tarde regaba en la plaza de Santo Domingo, tuvo la ocurrencia de dar un baño de impresión á un niño de corta edad que, acompañado de su padre, cruzaba dicha plaza.

Como estos casos se repiten con demasiada frecuencia, bueno será que por la alcaldía se les haga entender á esos empleados que no tienen por oficio el bañar á los transeuntes.

—Ayer tarde uno de los inquilinos de la casa núm. 4 de la calle de Toledo, algún tanto *amilicado* se posesionó de la escalera, y con una escopeta ofreció matar al primer convecino que pasase.

Uno de los vecinos empezó á pedir socorro desde uno de los balcones é inmediatamente acudió una pareja del cuerpo de seguridad.

El batallador se encerró en su habitación y comenzó á gritar desde dentro: «No salgo ni saldré hasta que venga el juzgado de guardia y me ordene que me dé á luz».

Y fué el juzgado y el agente entregó el arma y las cápsulas, y su propia persona, y fué conducido á la Casa de Canónigos.

Y las gentes del barrio se quedaron comentando el suceso muy animadamente... y ya tendrán las comadres «comidilla» para media semana.

El día 5 descargó en el témino municipal de Yecla (Murcia) una furiosa tormenta, acompañada de granizo, que causó innumerables daños.

Una chispa eléctrica mató al vecino de aquella ciudad Bartolomé Puche.

Intento de suicidio

Anoche se paesentó en el Hospital Provincial Rosendo López y López, de cuarenta y nueve años de edad, quien, según manifestó, había tomado, con ánimo de suicidarse, un vaso lleno de ácido fénico, en su domicilio, San Ildefonso número 2, principal.

Rosendo fué asistido por los médicos de guardia.

El juzgado entiende en el suceso.

Ignóranse los móviles que impulsaron á Rosendo á atentar contra su vida, por no haber podido declarar por la mucha gravedad de su estado.

La Minerva de Santa María

Ayer celebró la antigua Sacramental de Santa María su función principal de instituto en la iglesia del Sacramento, adornada con excepcional magnificencia de colgaduras y profusión de arañas, que ofrecía un aspecto deslumbrador. Hubo misa mayor á grande orquesta y sermón eucarístico.

Por la tarde, á las seis, salió la procesión pública por las calles de la feligresía, y algunas otras inmediatas, hasta la plaza mayor. Lucían, como siempre, en el cortejo, el magnífico estandarte bordado en sedas, el palio y un terno, obras todas ellas de gran valor artístico por su antigüedad, hermosura y riqueza. El tabernáculo andas y custodia de plata, son también joyas de mucho mérito conocidas ya por los inteligentes.

En el mayor orden se ha verificado la solemnidad, amenizada por dos bandas militares y la de Alabarderos, cuyo cuartel pertenece á la feligresía. Ya bien entrada la noche, hizo el Santísimo Sacramento su entrada en el templo, que con sus adornos lucía, produciendo á aquella hora extraordinario y bellísimo efecto.

Arbitrios sobre vallas y puntales

La cobranza del arbitrio sobre vallas y puntales dará principio el día 8 del actual y terminará el 7 de Agosto próximo, á cuyo efecto el recaudador respectivo se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos.

Trascurrido dicho término podrán los interesados verificar el pago hasta el 17 del referido mes en el domicilio de los recaudadores D. Felipe Lopez, Lavapiés, 54, segundo, distritos de Buenavista, Congreso, Hospital, Latina y Audiencia; D. Alfonso González, Isabel la Católica, 13, primero, distritos de Palacio, Universidad é Inclusa, en la inteligencia de que, con arreglo al art. 11 de la Instrucción, incurren en apremio y se procederá conforme al mismo y siguientes si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Entre las imposiciones verificadas hoy á primera hora en las oficinas de la Caja de Ahorros han sido descubiertos cincuenta ó sesenta duros que deben proceder, sin duda, de las fabricaciones clandestinas de que repetidamente ha dado la noticia la prensa. Las principales diferencias de estos duros con respecto á los legítimos consisten en carecer de las flores de lis en el borde en tener el pelo del busto muy claro, y en el año en que figura hecha su acuñación, que es el 1891.

Al poner en guardia á nuestros lectores contra esta moneda la excitamos á las autoridades á ejercer la debida vigilancia.

Ultimas notas

La desanimación en los círculos políticos es absoluta. Solo los candidatos á puestos públicos se agitan estos días.

La política del día de ayer estuvo reconcentrada en el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia.

Los ministros convinieron en volverse á reunir mañana á la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevas citaciones

En este Consejo se procurará que quede ultimada la cuestión de personal.

* * *

Sin ningún inconveniente podíamos hoy suprimir esta sección

La única nota política la están dando los republicanos con sus divisiones y discordias, cada día mayores.

El exministro republicano Sr. Moreno Rodríguez ha renunciado la presidencia honoraria de la junta directiva para la que le nombró la asamblea del partido republicano histórico

Se considera este documento como tácita protesta contra la unión republicana concertada últimamente.

En los distritos de Madrid la reorganización de los comités que siguen las inspiraciones de la izquierda progresista se lleva con mucha actividad y en todos proclaman por jefe al doctor Esquerdo.

Este será invitado á un *meeting* que preparan los republicanos del distrito de la Inclusa.

* * *

A los ataques de *El País* hay que añadir lo que el Sr. Pí y Margall dice del nuevo partido republicano.

Dice el Sr. Pí:

«No se han sumado los progresistas de la derecha con los orgánicos; pero sí con los posibilistas y otras dos fracciones que apenas conocíamos; «la Unión republicana» y «la Unión constitucional republicana». Juntos, ahora lo aseguramos, no llegarán á formar un partido tan numeroso como el que ha pocos meses acaudillaba Ruiz Zorrilla.»

«Lo que no nos parece ya tan digno de aplauso son su Manifiesto y su programa. Se constituyen nada menos que en fiadores de la República; se dan en garantía la libertad y el orden, de la propiedad y la familia, de los presentes y los futuros intereses, de los que han conseguido ya el bienestar y los que lo buscan por el trabajo. Aunque entienden que la República no ha de establecer distinciones entre sus hijos, se obligan á ser justos y decididos protectores de las clases jornaleras.

Cómo hayan de cumplir todos estos compromisos no lo dicen. Reducen todas sus afirmaciones á que la nación es soberana y de ella emanan todos los poderes; á que á la nación reunida en Cortes compete la organización de la República; á que, ínterin no esté la República definitivamente organizada, debe la nación regirse por la Constitución de 1869 y las leyes de 1870 que regulan la vida de los Municipios y las provincias.»

«Sobre la cuestión de procedimientos son algo más explícitos los hombres del nuevo bando. Están decididos á luchar en la prensa, en los círculos, en la tribuna y aun en la plaza, ínterin no estén los sucesos maduros para un empuje, y prometen que por ellos no se derramará nunca estérilmente una gota de sangre. «Grandes, como se ve, su apartamiento de las vías revolucionarias.» Para el que quiera seguirlas, ¡es tan difícil comprometerse á no exigir nunca sacrificios estériles!

Dícese todo esto principalmente para decidir en favor de la República á los vacilantes y los tímidos. A la República no es posible traer nuevos prosélitos sino por un plan de reformas que puedan levantar la nación de la ignorancia y la miseria y restablecer la justicia en las relaciones sociales y económicas. Los hechos nos lo revelan elocuentemente.»

«Por documentos vagos é incoloros, como el que nos ocupa, lejos de ganar fuerzas, se las pierde.»

* * *

El general Blanco dirigió hace pocos días al señor ministro de Estado un telegrama en cifra, de la cual no tenía clave el señor duque de Tetuán, quien se apresuró á manifestárselo así al marqués de Peña Plata.

Este, en vista de no serle posible comunicar directamente con el ministro de Estado, repitió el despacho dirigiéndolo al general Azcárraga, quien lo trasladó descifrado, seguidamente, al verdadero destinatario.

Deseaba saber el general Blanco algunos pormenores diplomáticos relativos á la paz concertada entre el imperio chino y el Japón, cuyo conocimiento interesaba á la primera autoridad del Archipiélago filipino, y de ahí que dirigiera un telegrama al señor duque de Tetuán.

Todo esto, confusamente averiguado, dió motivo para que algunos espíritus suspicaces imaginaran que los despachos cruzados entre los mencionados ministros y el marqués de Peña Plata, podían tener alguna relación con el mando de la isla de Cuba.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

	Anterior	De hoy
PARIS.—A la vista, francos...	15 50	15.10
LONDRES.—A la vista, libras...	(0.00	29.04

NEGOCIACIONES	Tanto por 100	PREMIO DEL ORO	Tanto p. 100
Descuentos-tipo anual.	4 1/2	Centenes antiguos	00 00
Préstamos y créditos.	4 1/2	» nuevos	00 0
Bonificación de cupones de Exterior y Cubas y títulos amortiz.	00 00	Oro antiguo	00 00
		» nuevo	00 00

experimentaron una ligera oscilación, derrumbándose las chimeneas de dos casas.

A consecuencia de la trepidación ocasionada por el temblor de tierra, rompiéronse algunos objetos de loza y de cristal existentes en los armarios.

El vecindario de las referidas casas, alarmado y temiendo que el fenómeno se repitiera, lanzóse despavorido á la calle.

La comisión ejecutiva encargada de honrar la memoria del alcalde que fué de Barcelona señor Rius y Taulet, visitó ayer á su señora viuda para hacerle entrega del chalet construído para la familia con el producto de una suscripción.

Don Joaquín María de Paz pronunció ante la señora viuda del señor Rius y Taulet un elocuente discurso recordando los méritos de aquel patricio y la entregó los títulos de propiedad del chalet.

La marquesa de Olérdola, llena de emoción agradeció mucho las frases del señor de Paz y el obsequio que se la hacía.

La comisión proyecta abrir otra suscripción para elevar una estatua al señor Rius y Taulet y parece que el ministro de la Guerra ha ofrecido el bronce necesario.

Se habla en Barcelona de la próxima reforma de la fachada de la Catedral y de la terminación de las obras del cimborio.

He aquí lo que de esta provincia dice D. Marcos Mir en sus «Notas rurales» que publica *La Protección Nacional*.

«Ambas provincias, (Barcelona y Gerona) tenían la viña y ambas la han perdido ó la acaban de perder por completo, pues nada significa la poca plantación que en una ú otra puede verse en reducidas extensiones de terrenos llanos y fértiles. Y aún la poca que queda acabará por desaparecer del todo, quedando entonces todavía más clara la ventaja que, sobre la nuestra, tiene la provincia de Gerona.

La naturaleza ha favorecido generosamente á ésta; es verdad.

Mas también es cierto que no ha dominado á los agricultores de ella, el desmedido afán de los nuestros de arrancar todo arbolado para convertirlo en cultivo.

El favor que les ha prestado el alcornoque, podríamos creer fuese la causa de que ocupe todavía el arbolado muchos sitios que nosotros hubiéramos aprovechado para viña, pues los árboles no tienen igual producción en nuestro país, pero observando lo que pasa en las llanuras dejaríamos aquel concepto, al ver en ellas árboles y más árboles y, sobre todo prados dedicados á la ganadería.

De los prados que han conservado con buen acierto y de los que nuevamente van creando se mantienen el ganado vacuno que tanto abunda, ya como bueyes de trabajo, ya como ganado de renta.

De los primeros sale el trabajo á bajo precio y casi sin capital, del segundo, manera de aprovechar bien los forrages y dedicar la tierra á la única explotación remuneradora, la pecuaria, y de unos y otros, abonos buenos, abundantes y baratos.

Con el trabajo realizado con economía, con los abonos logrados en la propia casa, con un clima fresco y tierras que no sufren la sequía, pueden sembrar el maíz, las judías y otras plantas en este tiempo como cosecha más, cuando en nuestro país morirían de sequía y de asfixia aquellas plantas si tal cultivo se intentara, ó de sobrevenir un estío y principios de otoño húmedos, no prosperarían por falta de los alimentos que nuestras tierras agotadas no les pueden proporcionar y que no tenemos, nosotros á mano tampoco, faltados como estamos del ganado indispensable.»

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL. **Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período:** Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

AMASADORA MECÁNICA. *Premiada en siete Exposiciones.*—Se cede en explotación ó venta de la Patente por 20 años de la mejor y más práctica conocida hasta la fecha, *sistema* **Saoco.**

Dirigirse á don Francisco Elzaburu, Agente matriculado de Patentes de Invencion y marcas de Fábrica, calle Recoletos 12, Madrid.

CUCHILLERÍA DE

Agustin Godina

13, Peso de a Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis Legitima agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 10

El *Heraldo* publica una interview de uno de sus redactores con el ministro de Ultramar sobre la cuestión económica antillana.

El señor Castellano ha declarado que el problema arancelario lo resolverá armonizando los intereses antillanos y los peninsulares.

Ha añadido el ministro que reformará los sistemas aduaneros y de instrucción pública.

El señor Castellano ha reservado su opinión respecto de la cuestión monetaria en las Antillas.

—Respecto de la cuestión Mora, insiste el Gobierno en que está obligado al pago por los compromisos contraídos por el partido liberal.

—Las últimas impresiones que se tienen de Cuba son pesimistas, pues si bien las tropas cumplen cada vez con mayor bizarría, con harta frecuencia son sorprendidos los pequeños destacamentos que salen al campo á merced de cualquier guía que puede entregarlos, sin que ellos sepan jamas las verdaderas posiciones del enemigo.

—Hablando con el Presidente del Consejo respecto de los rumores circulados ayer y de las noticias recibidas de Cuba, se ha mostrado muy optimista en cuanto se refiere á la guerra de Cuba.

Ha manifestado la creencia de que en el próximo otoño se obtendrán grandes resultados para la pacificación definitiva de la gran Antilla.

«—A las cuatro de esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

—Se ha confirmado la derrota y muerte del cabecilla insurrecto Amador Guerra.

—Niégase que vuelva á abrirse el proceso de la causa del testamento falso y á revisarse la sentencia dictada.

—Se dá como muy probable el nombramiento del marqués de Figueroa para la Dirección general de lo contencioso del Estado.

—Telegrafían de San Petersburgo que en Sambrof han sido consumidas por las llamas 230 casas, quedando sin albergue 2.000 personas

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRANDES ESTABLECMENTOS DE MÚSCA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones.— PRECIOS ECONÓMICOS.

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ Calle Beatas, 2.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE

Aguas azoadas

EN

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** *en la Exposición Universal de Barcelona prévia propuesta de la agrupación de Medicina.*

Aguas análogas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene	89'	cc. de azoe por litro en la fuente			
La de Urberuaga »	32'13	cc. de	id.	id.	id.
La de Caldas de Oviedo »	16'2	cc. de	id.	id.	id.

El agua azoada (*Privilegio Avilés*), contiene *468'5 cc* de azoe por litro en la fuente y *191'6 cc.* en los sifones (*Análisis del Laboratorio Químico Municipal de Paris*).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laríngeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y cronico. Laringitis catarral aguda y cronica: Bronquitis ó catarro bronquial agudo y cronico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculósis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones dificiles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina cronica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazon y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12

APRENDIZ SE NECESITA UNO en esta imprenta

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos dias *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xitra.